

# 1225

P1/3280

Agosto 24/31

Prop. de ley que modifica el fondo Especial de la  
de Apropiaaciones #55 en sus simbolos 30,259

5 Piezas

Santo Domingo, R.D.  
Stbre. 2, 1931.-

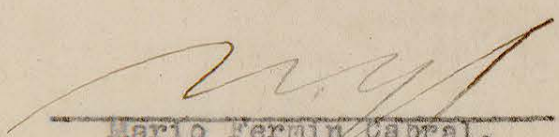
035  
Señor  
Rafael L. Trujillo M.  
Presidente de la República.  
Ciudad.-

Hon. Señor Presidente:

Aviso á Ud. recibo de su oficio  
# 25958 de fecha 24 de agosto del corriente y del  
Proyecto de Ley que modifica el Símbolo 30259, del  
Fondo Especial, Ley de Apropiaciones # 55. (Of. de la  
Tesorería ).

Pláceme participarle que el Se-  
nado aprobó dicho Proyecto y lo remitió á la Cámara  
de Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimiento de la mas distin-  
guida consideración, saluda á Ud. muy atentamente,

  
Mario Ferrn Cabral.  
Presidente del Senado.

NR/

P1/3284



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm.

25958

Santo Domingo, R. D.  
Agosto 24, 1931.

A los  
Honorables Miembros del Senado  
Palacio del Senado  
Ciudad.

Señores Senadores:

Tengo el honor de someter á la considera-  
ción y aprobación del Honorable Congreso Nacional,  
por el digno órgano de esa Alta Cámara, el adjunto  
proyecto de Ley.

Dios, Patria y Libertad!

  
Rafael L. Trujillo.

rrj.-

P1/3280



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, 17 de Setiembre 1931.

PRESIDENCIA

00503

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:-

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio #636 de fecha 2 de los corrientes, y remisario del proyecto de ley que modifica el Símbolo 30259, del Fondo Especial, Ley de Apropriaciones No.55 (Oficina de la Tesorería de la República, y me pláce comunicarle que dicho proyecto ha sido aprobado por esta Cámara de Diputados y remitido, oportunamente, al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.-

Con toda consideración,

Dios, Patria y Libertad,



Miguel Angel Roca,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

81/3489

Santo Domingo, R.D.  
Stbre. 2, 1931.

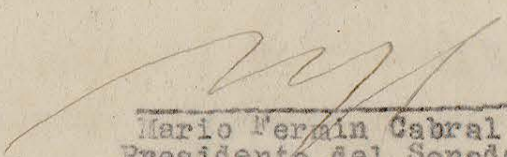
U 636

Señor  
Presidente de la Cámara de Diputados.  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado pláceme remitir  
á Ud. para los fines constitucionales el Proyecto de Ley  
que modifica el Símbolo 30259, del Fondo Especial, Ley  
de Apropiaciones # 55 (Oficina de la Tesorería de la Re-  
pública)

Atentamente le saluda,



---

Mario Fernán Cabral  
Presidente del Senado.

NR/

81/3332

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ART. 1.- Se modifica el Símbolo 30259, del Fondo Especial, Ley de Apropriaciones No. 55, para que se lea como sigue:  
30529 (2) Oficina de la Tesorería de la República  
N30529F Recargo sobre Patentes de acuerdo con la Ley No. 273 y el Decreto No. 52 del Poder Ejecutivo.....\$ 60.000.00

ART. 2.- Los fondos necesarios para cubrir este aumento se tomaran del producido de Patentes, de acuerdo con la Ley No. 273.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana el día dos de Septiembre del año mil novecientos treintauno, año 88o. de la Independencia y 69o. de la Restauración.

*[Handwritten Signature]*

PRESIDENTE:

LOS SECRETARIOS:

*[Handwritten Signatures]*  
Desobispo E. Pérez  
Juan Ramón Pérez

52  
LEGISLATURA 1774 de 1931

REGISTRADA AL No. 1408

1 folio

de asientos de 7 años, Resolución

Y Decretos verificados por el Senado

consta de 03-----

hojas escritas en máquina razón de diez

espacios interlineares

Santo Domingo, 2 de Agosto 1931

*M. J. Alvarez*  
Archivista del Senado

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

Número:

Artículo 1.- Se modifica el Símbolo 30259, del Fondo Especial, Ley de Apropriaciones No. 55, para que se lea como sigue:

30529 (2) Oficina de la Tesorería de la República

N30529F	Recargo sobre Patentes de acuerdo con la Ley No. 273 y el Decreto No. 52 del Poder Ejecutivo .....	\$ 60.000.00
---------	--	--------------

Artículo 2.- Los fondos necesarios para cubrir este aumento se tomarán del producido de Patentes, de acuerdo con la Ley No. 273.

DADA, etc. etc.,

rrj.-